

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la conmemoración del **CUADRAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación de la **PARROQUIA LOS ENCUENTROS**, jurisdicción del cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, congrega a la comunidad para ponderar el esfuerzo y convicción plasmados en la construcción de nuevas condiciones y realidades;
- Que,** el desarrollo de la **PARROQUIA LOS ENCUENTROS** se basa en el trabajo creador de una comunidad propositiva, pilar fundamental para impulsar propuestas de gran incidencia en el crecimiento socio-económico y productivo, logrado con sentido de unidad, elevadas luchas y tesón;
- Que,** la Legislatura distingue la permanente disposición que plasma la población de la **PARROQUIA LOS ENCUENTROS** para preservar y ponderar el significativo patrimonio natural, histórico y cultural que identifica a tan productivo territorio; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un jubiloso saludo y felicitación para las autoridades y habitantes de la **PARROQUIA LOS ENCUENTROS**, jurisdicción del cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, con ocasión de celebrar el **CUADRAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo en acto conmemorativo programado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la **PARROQUIA LOS ENCUENTROS**, siendo portadora del saludo institucional la señora Asambleísta Isabel María Enríquez Jaya.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de febrero de dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General